



Quarenta maravedis

**SELLO QVARTO, QVARENTA  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL O  
CHOCIENTOS DIEZ Y OCHO.**

el mismo dia, acordio de una conformidad, el qe  
p. aora, y a cuenta de los qdntos qe importe la  
valuacion gral de terrenos, tan recomendada  
p. las R. S. ordenes, se distribuya al vecinda-  
rio la cantidad de quarenta mil \$; y qe asi  
mismo se proceda a la averiguacion y liquida-  
cion de las partidas qe por su qualidad incobra-  
bles de los vecinos, deban reputarse fallidas  
p. a su recargo en el repartim. presente, para  
no de todo la competencia vna a los reparti-  
dores p. qe lo tengan en consideracion en el re-  
partim. Y lo firmaron, doy fe =

Lorenzo

Muñoz

Alonso

Diego

Pablo

Francisco

Carpentera

Fernand

Diego Ant. Garmos

J. Palao

